



EXPTE. D- 1183

115-16

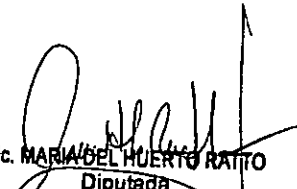
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Declare de Interés Provincial la 11º Marcha por los derechos del niño y las personas con discapacidad bajo el lema: *"Y todas las cosas son tuyas"* a realizarse el día 20 de noviembre del corriente año en la Ciudad de Pergamino.


Lic. MARIABEL HUERTO RATO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

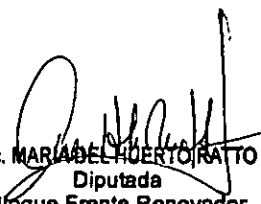
En el marco por los festejos de los 25 años de la Convención por los derechos del niño (20 de Noviembre de 1989-20 de noviembre de 2014), que en el año 1994 vía la reforma constitucional adquirieran rango superior en nuestro artículo 75 inc 22, es que diferentes instituciones del partido de Pergamino vienen realizando festejos tendientes a fomentar los derechos de niños y niñas. Esta práctica lleva muchos años, iniciándose en una primera instancia en el año 1995 tal como se aporta en la documentación pertinente, a partir de allí, sistemáticamente se han iniciado las movilizaciones en defensa y promoción de los derechos de los niños culminando con una gran marcha en la plaza principal de la ciudad.

Dicha práctica de movilización se ha convertido ya en un bien de todos los pergaminenses reconocida por todas las instituciones del partido.

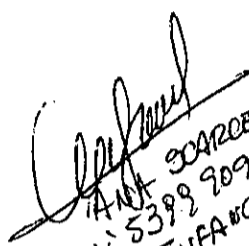
La importancia de esta jornada de reflexión es promocionar a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos, siendo merecedores de respeto, dignidad y libertad; abandonando el viejo concepto del niño como un sujeto pasivo dentro del núcleo familiar y del estado y la sociedad.


Se adjunta en el presente toda la documentación pertinente, donde consta del programa completo de los eventos que se desarrollaran desde el mes de junio y que culminaran en la marcha del día 20 de noviembre por la cual se solicita el reconocimiento y declaración.

Por los motivos expuestos, invito a esta Honorable Cámara a acompañar con el voto favorable el presente Proyecto de Declaración.



Lic. MARIADEL HUERTO RATTO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

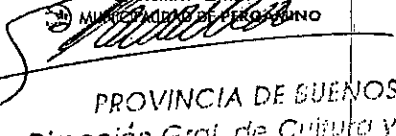
El Sr. Mario Batalla y otras Instituciones adheridas, acompañan la "11ª
Marcha" y demás eventos por los Derechos del Niño y las personas con
discapacidad, a realizarse en la ciudad de Pergamino, Prov. De Bs.As.,
durante los meses de Junio a Noviembre del año 2015.



ANA SCARZELLA
DNI: 5399 909
POR "INFANCIA ROBADA"


Mario Batalla
Organizador

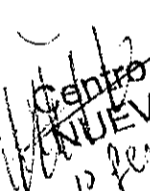

Diego A. Bahud
SUB SECRETARIO DE DEPORTES
MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO



ESCUELA DE EDUCACION
DE ESTETICA
Marta A. Belardo - Directora
Pergamino


Gustavo Daniel Marcaida
COORDINADOR PROGRAMA RESPONSABILIDAD
COMUNITARIA - ENVION
MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

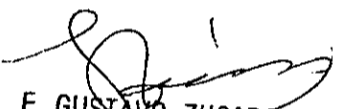

Dra. Berta Pegovia
PRESIDENTE
Consejo Escolar
Distrito Pergamino

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección Gral. de Cultura y Educación
Dirección Educación Artística
Escuela Educ. Estética "Ariuro Vazquez"
Pergamino


Centro de Dra
NUEVA VIDA
029 12 fer me

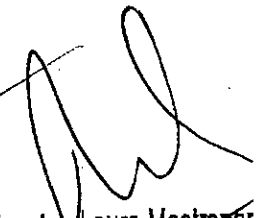

INSTITUTO de DANZAS NATIVAS
DIP. REGEP N° 4555
S. ANA LAGO TEL. 02477-493017

INSTITUTO de DANZAS NATIVAS
FUNDADO EL
14 de Junio de 1985
Posta del Pergamino


E. GUSTAVO ZUCARO
DIRECTOR
Inst. Sup, Form, Doc. y Tec. N° 5


Maria Gabriela Cárcamo
Profesora


Prof. HUGO MARCELO ALVAREZ


Ing. Agr. Laura Mastrorari
DIRECTORA
E.E.S.A. N° 1

Convención de los Derechos del Niño

A 26 S
Ñ O

20 DE NOVIEMBRE

1989

20 NOVIEMBRE

2015



Una responsabilidad social

Ellos tienen
Derechos

11 MARCHA POR

LOS derechos

DE Los niños

20

NOVIEMBRE

OBJETIVOS GENERALES

11º MARCHA POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

NOVIEMBRE 2015-03-09

BAJO EL LEMA: "Y TODAS MIS COSAS SON TUYAS" - Lucas 15/31

- Establecer relaciones de comunicación a través de reuniones informativas con las instituciones.
- Crear espacios, promover ideas para llevar adelante el objetivo que es, divulgar los derechos del niño a toda la comunidad.
- Relacionarse con distintas instituciones de la ciudad, a fin de trabajar para el bien de los niños.
- Incentivar a los padres al cuidado de los niños durante toda su adolescencia, incentivar a los señores políticos a que trabajen sobre las leyes en defensa de los niños.
- Proclamar y difundir la problemática de los niños y hacer realidad sus derechos, que son:

- 1.- IGUALDAD
- 2.- PROTECCIÓN
- 3.- DERECHOS
- 4.- SALUD
- 5.- ATENCIÓN
- 6.- AMPARO
- 7.- EDUCACIÓN
- 8.- AYUDA
- 9.- BUEN TRATO
- 10.- FRATERNIDAD

JUNTOS PODEMOS POR UN FUTURO MEJOR

PARTE TERCERA

Desde 1995 realizamos estos trabajos de llevar adelante marchas y eventos con un solo fin, hacer prevención, difusión y concientización, tres puntos básicos de la educación.

Comenzamos a trabajar particularmente con este proyecto y luego se agregaron las instituciones y en la actualidad es el gobierno local y la Cámara de Diputados y Senadores de la Pcia. de Bs. As. las que declaran de interés nuestros proyectos. Queremos hacer realidad los Derechos de los Niños, por eso promovemos todos estos eventos y trabajamos distintas áreas de la Convención, como son: pedofilia, salud, trata, discapacidad, abuso, cultura, etc., realizados con la finalidad de promover un bienestar social, espiritual y moral. En esta parte del proyecto se trata de promover, y en el diccionario dice que promover es ascender a una persona a una dignidad y queremos que tanto las personas con otras capacidades, los niños/as, adolescentes sean plenos de derechos dentro de la sociedad. Dignidad quiere decir respeto que se merece una persona. Digno, quiere decir que se merece algo en sentido favorable. Por esto luchamos para que nuestros niños/as y adolescentes vean cumplidos sus derechos dentro del marco de esta lucha que desde hace 11 años hemos trabajado las numerosas escuelas dando charlas y talleres de diferentes problemáticas, una de ellas con la fundación Huésped, cumpliendo con la Ley Nacional N° 26.150 que es el programa nacional de Educación Sexual Integral. Con la fundación trabajamos 5 años para ver una realidad. Hoy, el programa Envió hace charlas y talleres en distintas escuelas e instituciones coordinados con la Fundación en el tema pedofilia, donde se destaca la Dra. Emma Virginia Creimer, presentándose en el Consejo Deliberante durante 4 años, llegándose actualmente al 2do. Congreso sobre Pedofilia en Pergamino.

Asimismo, desde hace 5 años se realizan charla sobre abuso sexual infantil con la Dra. María Beatriz Muller, Presidenta de Salud Activa, hoy es una realidad que lo que resaltamos en dicha actividad sea una responsabilidad social porque según la Ordenanza del 2/10/14, expte. N° H 7588/14, se establece el 19 de noviembre como Día de la Prevención contra el Abuso Sexual infanto juvenil, en el ámbito de este Partido de Pergamino y se reconocen los trabajos que se realizamos con las distintas instituciones.

Asimismo trabajamos con la ONG "Hay una esperanza", Madres del Paco (Bs.As.) desde hace 4 años. También "Adultos por los Derechos de la Infancia", se realizaron charlas por 3 años, con la comunidad Los Naranjos, de San Pedro.

Este año, nos estamos dedicando para organizar lo que va a ser el "11vo. Primer Festival Provincial por los Derechos del Niño y las personas con Discapacidad.

Por nuestros festivales han pasado numeroso artistas de fama, tanto del ámbito local como de los alrededores como la Murga "Ladrones de Sonrisas" y el documental "Un largo camino por recorrer", eventos que los medios de comunicación han dado a conocer masivamente para que nuestro trabajo sea reconocido en todo el país, sabiendo que se efectúan sin fines de lucro y tomados siempre como un compromiso social.

Sabemos que hay aún muchos niños esperando que se cumplan sus derechos, de los cuales damos a conocer aquí solamente algunos:

- 1.- Derecho a la Educación.
- 2.- Derecho a una familia.
- 3.- Derecho a la atención de Salud preferente.
- 4.- Derecho a no ser obligados a trabajar.
- 5.- derecho a ser escuchado.
- 6.- Derecho a tener un nombre.
- 7.- Derecho a una alimentación cada día.
- 8.- Derecho de asociación.
- 9.- Derecho a integrarse,
- 10.- Derecho a no ser discriminado.

Pensamos que de esta manera, o sea juntos, podremos hacer realidad los Derechos de los Niños.

Dios, bendice a los niños.

CICLO DE EVENTOS AÑO 2015

11º MARCHA POR LOS DERECHOS DEL NIÑO

LEMA: "Y TODAS LAS COSAS SON TUYAS" - Lucas 15/31

EVENTO: Viernes 15 de mayo.
Presentación de la Marcha - Art. Nº 15 -Derechos del niño.

EVENTO: Miércoles 24 de Junio.
Día de prevención sobre la Pedofilia en Internet.
Art. Nº 24 de los Derechos del Niño.

EVENTO: Agosto - Fecha a designar.
* Art. Nº 33 - Derechos del Niño.
Dra. Silvia Alcántara - Madres del Paco (Bs. As.)
• Con vos en la Web. (Bs. As.).
Art. Nº 17 - Derechos de los Niños.

EVENTO: Martes 8 de setiembre.
Dra. Graciela Jofre - Jueza de Paz - Villa Gesell - Especialista en Abuso Sexual Infantil.
ONG - Adultos por los derechos de la infancia (Bs. As.)
Silvia Picada - Sebastián Cuattromo.
Art. Nº 19 - Derechos del Niño.

EVENTO: Jueves 15 de Octubre - Día del Bastón Blanco.
Maximiliano Marc - no vidente - (Rosario - Sta. Fe) - Impulsor de la Ley de Perros Guía o de Asistencia - Ley Nº 26.858.
Patricio De Felipe - no vidente - (Mercedes- Pcia. de Bs. As.)
Art. Nº 23 Derechos del Niño.

EVENTO: Octubre - Fecha a designar.
Registro Nacional de Información de Menores Extraviados.
Jueves 19 noviembre; - Invitado a designar.
Día mundial de Prevención contra el abuso sexual infantil.
Art. Nº 19 - Derechos del Niño.

EVENTO: Viernes 20 de Noviembre
11º Marcha por los Derechos del Niño.

Noche de gala:
Festejos de los 26 años de la Convención sobre los Derechos del Niño.

EVENTO: Sábado 21 de Noviembre -
11º Festival Artístico por los Derechos del Niño y las Personas con discapacidad.



ENTRE TODOS PODEMOS HACER UNA REALIDAD MEJOR
11º FESTIVAL PROVINCIAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO
Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

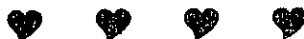
LEMA: "EL CAMPO, LA CIUDAD, Y LOS NIÑOS

SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE DE 2015

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

ESCUELA AGROTÉCNICA - RUTA 32 Y 188 - PERGAMINO

UNA BUENA IDEA PARA QUE LOS NIÑOS
CONOZCAN LAS TAREAS CAMPESTRES
PARA QUE LOS CHICOS, SE DEDIQUEN A SER CHICOS.



PROGRAMA GENERAL

17 Hrs. = Tareas de campo.

17,30 Hrs. = Hugo Silveira (Rozas) - Pueblos Originarios (Mapuches).

18 Hrs. = Tareas de campo.

19 Hrs. = Actuación de Copetín y Violeta Margarita.

19,30 Hrs. =

20 Hs. = 11º Festival Artístico: nos acompañará el Payaso "Timby Ayuda", del Hospital Garraham.

Juegos - Payasos - Exposición de motos y autos antiguos - Stand de Artesanos
locales y regionales - Stand de artesanos Mapuches.

Habrà servicio de buffet a beneficio de la Escuela Agrotécnica y CEC Nº 802.



Programa declarado de interés Municipal, Educativo y Provincial por
la Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.

TU SOLIDARIDAD LES ABRE PUERTAS A LOS
MÁS NECESITADOS - TRAE UN ALIMENTO NO
PERECEDERO DESTINADO A LOS PUEBLOS
ORIGINARIOS